LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA

Su Reconocimiento a la artista visual y escultora cordobesa **Susana Lescano**, por su destacada trayectoria en las artes visuales, su permanente compromiso con la creación artística y su invaluable aporte al patrimonio cultural de la provincia de Córdoba.

FUNDAMENTOS

Las artes visuales constituyen una de las expresiones más significativas del patrimonio cultural de los pueblos. A través de ellas se construye memoria, identidad y sentido de pertenencia, permitiendo que cada generación dialogue con su tiempo y proyecte nuevas miradas sobre la realidad. En ese contexto, la provincia de Córdoba ha sido cuna de destacados artistas cuya producción ha enriquecido el panorama cultural argentino y ha contribuido a posicionar a nuestra provincia como uno de los principales polos de creación artística del país.

Entre esas figuras se destaca **Susana Lescano**, escultora cordobesa cuya trayectoria representa un ejemplo de dedicación, excelencia y permanente búsqueda creativa. Formada en la Escuela Provincial de Bellas Artes "Dr. José Figueroa Alcorta" y posteriormente en la Escuela de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, ha desarrollado una extensa carrera caracterizada por la experimentación formal y el dominio de diversos materiales, consolidándose como una de las referentes de la escultura contemporánea cordobesa.

A lo largo de varias décadas de producción artística, Susana Lescano exploró múltiples lenguajes expresivos, transitando desde el cemento policromado hasta la chapa soldada y otros materiales que dieron forma a una obra de fuerte identidad estética. Sus creaciones, organizadas en distintas series temáticas —entre ellas la serie **"Sonidos"**, inspirada en su vínculo con la música— evidencian una permanente investigación sobre la forma, el espacio y la relación entre la materia y la sensibilidad artística.

Su producción ha sido presentada en numerosas muestras individuales y colectivas tanto en nuestro país como en el exterior, participando en espacios de reconocido prestigio internacional como **arteBA**, **Art Miami** y la **Bienal de Hakone**, en Japón. Asimismo, recibió el **Premio Argentino a las Artes Visuales** otorgado por la Fundación OSDE en el año 2005, distinción que reafirma el reconocimiento alcanzado por su obra dentro del ámbito artístico nacional. Sus esculturas integran importantes colecciones públicas y privadas, mientras que diversas obras emplazadas en espacios públicos de la ciudad de Córdoba permiten que su producción forme parte del paisaje cotidiano y del patrimonio cultural compartido por todos los cordobeses.

Sin embargo, la trascendencia de Susana Lescano no se limita exclusivamente a su producción artística. Su participación en la muestra **"Donde muerde el agua"**, organizada por **220 Cultura Contemporánea**, pone de relieve otra dimensión igualmente valiosa de su trayectoria: la de artista y coleccionista. La exposición rescata el papel de quienes, además de crear, acompañan, preservan y valoran la producción de otros artistas, contribuyendo de manera silenciosa pero decisiva a la construcción de la memoria artística de Córdoba. En este sentido, la colección reunida por Susana Lescano constituye también una forma de narrar la historia de las artes visuales cordobesas, reflejando vínculos, afinidades y procesos creativos que atraviesan varias generaciones.

Su compromiso con el arte excede la producción individual para transformarse en una verdadera vocación de servicio hacia la cultura. A través de su mirada como coleccionista, promotora y referente de la escena artística, ha contribuido al fortalecimiento del patrimonio cultural provincial, preservando obras, acompañando trayectorias y favoreciendo el diálogo entre distintas generaciones de creadores.

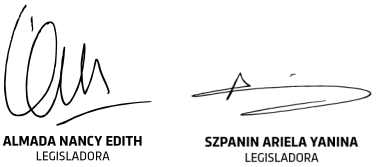
Reconocer a Susana Lescano implica reconocer una vida dedicada al arte, al trabajo constante y a la construcción de un legado que trasciende la obra material para proyectarse en la formación de una memoria colectiva. Su producción constituye un valioso aporte a las artes visuales argentinas y una expresión del talento creativo que distingue a Córdoba dentro del panorama cultural nacional.

Por ello, corresponde que esta Legislatura exprese su reconocimiento a **Susana Lescano**, destacando su extraordinaria trayectoria artística, su compromiso con la preservación del patrimonio cultural y su permanente contribución al desarrollo de las artes visuales de la provincia de Córdoba.

Firmantes:

- Almada, Nancy Edith

- Szpanin, Ariela Yanina



Descargado el Miércoles 11 de Noviembre de 2026 - 18:01 hs